



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA  
PROCESO DE TITULACIÓN**

**OCTUBRE – MARZO 2019**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA PRUEBA  
PRÁCTICA  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**PROCESOS DE CONTROL CONTABLE EN LA ASOCIACION DE MORADORES  
UNION Y PROGRESO**

**EGRESADA:**

**LETTY YASMIN ORTEGA RAMIREZ**

**TUTORA:**

**ECON. MARTHA GUADALUPE ACOSTA ROBY**

**AÑO 2019**

## INTRODUCCION

Uno de los factores fundamentales para que una organización tome las mejores decisiones es que cuente con un control de procesos contables eficientes lo cual permite tener la información económica y financiera al día.

Un proceso contable eficiente brinda la posibilidad de detectar a tiempo los problemas y plantear las posibles soluciones. Contar con la información económica-financiera al día también es tener la posibilidad de nuevas oportunidades de mejoras o inversión de la organización.

Año tras año las empresas han ido creciendo en todos los sectores, dando prioridad y preocupándose mas por los factores externos dejando de un lado los elementos internos. De ahí nace el principal problema de las empresas en Ecuador; poca importancia a el control interno

El presente trabajo de investigación es desarrollado en la Asociación de Moradores “Unión y Progreso” organización que actualmente se dedica a la comercialización y exportación a través de UNOCACE de cacao orgánico.

Lo que se pretende lograr a través de esta investigación es conocer la aplicación de los procesos de control contable en la Asociación de Moradores “Unión y Progreso”.

Este trabajo investigativo es realizado mediante la metodología exploratoria, y técnicas como la observación directa, entrevistas y verificación de información presentada por parte de la administración de la Asociación. La metodología y técnicas aplicadas me permitieron conocer e identificar el problema.

El trabajo de investigación se encuentra asociado a la sublinea de investigación Gestión de la Información contable

## **DESARROLLO**

La Asociación de Moradores Unión y Progreso con RUC N° 1291710871001 se encuentra ubicada en el Recinto Pasaje A, de la Parroquia Zapotal, Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, fue creada y registrada en el Ministerio de Bienestar Social (Ministerio de Inclusión Económica y Social) el 4 de mayo de 1991, se constituyó con 22 asociados (moradores de la localidad), con el claro objetivo de que su creación sería gestionar obras para el desarrollo social de la comunidad, convirtiéndola así en una organización sin fines de lucro.

Fue hasta el año 1995 que la Asociación de Moradores Unión y Progreso inició con su actividad comercial (proceso de comercialización y exportación de cacao orgánico). Esta actividad se dio gracias a la llegada del “Proyecto Cacao” o “Proyecto ECB-7

El “Proyecto Cacao” fue financiado por el gobierno de Francia y el Gobierno de Ecuador, el cual trataba sobre la mejora en calidad y productividad del cacao, finalizando con la comercialización del mismo.

En el año 1999 el Proyecto destinó fondos para la creación de un centro de acopio para comercializar y exportar el producto, en el 2000 la vida del proyecto llegó a su fin y dio lugar a la creación de una institución de segundo grado denominada UNOCACE (Unión de Organizaciones Cacaoteras del Ecuador) la cual se conformó con 15 asociaciones incluyendo a Aso. Moradores “Unión y Progreso”, UNOCACE es la encargada de recolectar el cacao de todas las organizaciones y exportarlo.

En el año 2014 y hasta la actualidad por efectos de la Ley Orgánica de Economía Popular Solidaria y mediante resolución SEPS-ROEPS-2013-003587 la Asociación de Moradores Unión y Progreso empieza a formar parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La SEPS establece que estará integrada por las organizaciones conformadas en los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios cuyas actividades sean las de producir, comercializar o consumir bienes y servicios lícitos.

En la actualidad la Asociación de Moradores Unión y Progreso continua con el proceso de comercialización de cacao en calidad orgánico siendo proveedores sus asociados y demás personas aledañas al sector.

Su mayor ventaja radica en:

- El incremento de asociados, siendo hasta la fecha una totalidad de 113 personas afiliadas a la organización;
- Infraestructura (Centro de acopio, sala de sesiones y oficinas propias).
- Comercialización activa durante todo el año.

Mantener una comercialización activa genera que existan las variables necesarias para que se apliquen procesos contables.

Según la información presentada por la administradora se observó que durante el año 2017 la asociación tuvo ingresos por \$ 468.584,25, costo de venta por \$ 426.739,59, y que por su naturaleza jurídica es obligada a llevar contabilidad.

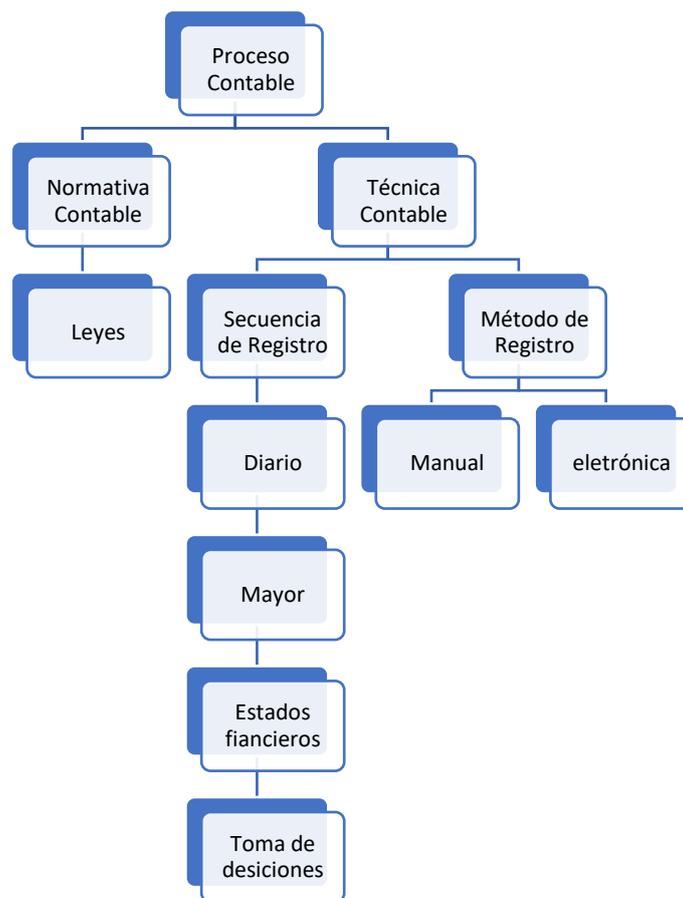
Según estipula la (Ley Organica del Régimen Tributario Interno, 2016) “**Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.-** Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto de acuerdo a los resultados que arroje la sociedad u organización”.

Las sociedades, personas naturales o sucesiones indivisas están obligadas a llevar contabilidad bajo las siguientes condiciones; que operen con un capital propio mayor a 9 fracciones básicas desgravadas del IR; o que sus ingresos sean superiores a 15 fracciones básicas desgravadas del IR; y que cuyos gastos y costos sean superiores a 12 fracciones básicas

desgravadas del IR. (REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, 2015)

Para (Picazo, 2012) la contabilidad cumple con un proceso contable debidamente adecuado que permite expresar la información obtenida de las operaciones económicas que realiza la entidad en estados financieros. (pág. 5)

**Gráfico 1:** Mapa conceptual de un proceso contable básico.



**Fuente:** Proceso Contable

**Elaborado por:** Letty Ortega.

La Asociación registra sus operaciones económicas tanto de manera manual como electrónica.

El registro manual consiste en anotar los ingresos y egresos en un cuaderno, colocando la fecha, el monto y el concepto de la operación, se pudo observar que los registros realizados no

se encuentran de manera secuencial, ni ordenados. Para (Nuñez, 2016) Lo ideal es llevar un orden cronológico debidamente codificado y registrar diariamente los sucesos económicos

Mientras que el registro electrónico es realizado en un archivo de Excel denominado contabilidad 2017, donde se puede encontrar diferentes hojas, “Comercialización” es donde se registra semana a semana los ingresos obtenidos y gastos realizados en la asociación, cabe mencionar que una parte de los gastos e ingresos se encuentran registrados en un archivo, y el resto de los gastos e ingresos en otro archivo, y que en su mayoría los gastos no se encuentran debidamente respaldados por documentos legales. (Nuñez, 2016) y el (Manual de control interno SEPS, 2018) establecen que se deberá tener un archivo cronológico de documentos de respaldo como evidencia y sustento de los registros contables.

Para la organización llevar la contabilidad consiste es registrar ciertas operaciones en un programa de Excel y en un cuadernillo, aparte contratar a un profesional para que realice las declaraciones correspondientes al Servicio de Rentas Internas, sin considerar el control que se debe aplicar en los procesos contables establecidos en el Manual de control interno para Cooperativas y Asociaciones no Financieras que se encuentran sujetas a la SEPS.

Toda organización demanda de un control en sus operaciones económicas, con el objetivo de evaluar su desempeño.

El (Manual de control interno SEPS, 2018) especifica que “los controles interno contable está relacionado con el manejo y cuidado de la información de una organización o empresa, la protección de sus activos, y todo aquello permiten o da a lugar que surjan las operaciones contables y que estas sen realizadas con exactitud y confiabilidad.” (pág. 9).

Entre los que menciona a:

- Control y evaluación presupuestaria
- El manejo de fondos
- Proceso de existencias y bienes de larga duración.

Mediante observación, entrevistas y verificación de información proporcionada por las personas encargadas se menciona los controles contables aplicados en la organización en relación al Manual del control interno

El control y evaluación presupuestaria es realizado por la junta de vigilancia de la Asociación, y consiste en pedir un informe del comportamiento de los ingresos y egresos durante el año fiscal. Información que es proporcionada por el administrador, este control se lo realiza en diciembre y en el mes de enero en sesión extraordinaria se presenta un estado de pérdidas y ganancias a la sala donde se detalla las ventas, compras y gastos que se ha realizado durante el año fiscal

El manual establece que este control y evaluación de presupuesto será elaborado por el Administrador y la Junta de Control y Vigilancia. Este proceso permitirá verificar si el comportamiento de los ingresos y egresos presupuestados, de la organización en un periodo determinado, están alineados con las metas establecidas

Para que este control sea eficaz se verificará:

- Que los ingresos y gastos esten dentro en el presupuesto.
- Que los ingresos y gastos cuenten con documentación que los respalde y que esta sea suficiente y pertinente.

El proceso de manejo de fondos tiene como objetivo principal proporcionar seguridad y razonabilidad en el manejo de los recursos de la organización.

Las funciones de la persona encargada del manejo de fondos deben estar debidamente separadas del resto de funciones de los otros colaboradores. El manejo de los fondos deberá realizarse de acuerdo a políticas aprobadas por el consejo directivo a propuesta del

representante legal de la organización, es necesario incluir en las políticas del manejo de los fondos las siguientes sugerencias (Manual de control interno SEPS, 2018, pág. 17):

- Medidas de protección y seguridad en las cajas
- Normas para el pago ya sea en cheques o transferencias bancarias o pagos en efectivos que realice.
- Todas las operaciones contables deben estar por escrito y registrable respectivamente.

El proceso del manejo de fondos que existe en la asociación es realizado por el administrador quien es el encargado de realizar los retiros de dinero para la comercialización de cacao, posteriormente procede a realizar los pagos tanto a trabajadores como clientes (los pagos a clientes se realizan los días lunes, viernes y sábado), también se encarga de la custodia del dinero que reposa en la caja. Y de las demás compras que son necesarias para el funcionamiento de la asociación. La asociación no cuenta con normas o medidas para el manejo de fondos.

El manual también indica que debe existir un fondo de caja chica el cual debe componer por una pequeña cantidad de dinero dependiendo del negocio, este fondo debe ser permanente y renovable, y estar separado del dinero de la comercialización. El objetivo de este fondo es cubrir de manera inmediata los gastos menores y urgentes. (Manual de control interno SEPS, 2018)

En la asociación no existe un fondo destinado para este rubro, solo se toma el dinero que se necesita en el momento y se procede registrar en una nota volante o cuaderno, estos pequeños gastos no cuentan con documentos legales de respaldo debido a que siempre se ha realizado las compras en el sector y las tiendas existentes no emiten comprobantes de ventas.

El control que realiza la asociación con base al manejo de los fondos es realizado por la junta de control y vigilancia y consiste en pedir información al administrador de la asociación sobre las ventas y compras de cacao realizadas tanto en quintales como en valor monetario,

pero por motivos de tiempo. La información no llega en el momento requerido a la junta de control y vigilancia lo cual genera inconformidades, cabe mencionar que estos controles se los ha comenzado a realizar desde el mes de septiembre del 2018.

Otro control que especifica el manual que se debe aplicar son los arqueos de caja sorpresivos. El objetivo de los arqueos de caja es corroborar en un determinado momento si se ha realizado la contabilización exacta de las entrada y salida de dinero en efectivo. Y que los resultados que arroje correspondan de manera exacta con los demás comprobantes. (Manual de control interno SEPS, 2018, pág. 19)

Este control sobre el manejo de los fondos será realizado por la Junta de Control Vigilancia y emitirá un informe que será entregado al Consejo de Administración o Junta Directiva y del Representante Legal.

La Asociación de Moradores Unión y Progreso manifiesta que no realiza arqueos de caja por lo que el manejo de fondo puede estar sometido en un riesgo especial debido a que es una constante en entrada y salida de dinero. (Godoy, 2012) define al arqueo de caja como “proceso técnico-contable que tiene por objetivo valorar el control en las operaciones de entrada y salida de dinero. Permite constatar si las personas encargadas del manejo de la caja actúan con honestidad, eficiencia y responsabilidad”.

El manual de control interno también establece los aspectos relacionados con el control de existencias y el registro, control, protección y conservación de los bienes de larga duración.

Al ser una organización comercial, el inventario o existencias se convierte en parte fundamental de la actividad económica. Este proceso comienza en la compra del cacao; existen dos formas, compra de cacao en baba y compra de cacao seco. Para ambas se ha establecido un cálculo. La compra y el pago se la realiza por quintales

Para la compra de cacao en baba es 2 quintales por 1 quintal.

Se procede a receiptar el cacao y pesarlo, después esta información es llevada hacia la administradora que es la encargada de realizar el calculo y posterior el pago. El cacao que es comprado en baba recibe un tratamiento especial hasta estar completamente seco y ser llevado hasta la bodega para su venta.

La junta de control y vigilancia manifiesta que muchos de los productores de cacao en baba llevan el producto en enormes tanques y que les colocan agua para que este genere más peso.

Según el manual la organización es la encargada de establecer mediante su reglamento interno el procedimiento de compra. A pesar de que la asociación tiene su reglamento interno dentro del mismo no se tiene establecido el proceso para la compra del producto.

Las existencias se controlarán por medio de Kardex y es el contador el encargado de elaborar este documento, con el fin de establecer un control que brinde la facilidad de registrar los ingresos, egresos mercadería; adquisición, traspaso o baja de bienes de larga duración. (Manual de control interno SEPS, 2018, pág. 25).

Debido a que la asociación realiza ventas semanales de todo el producto que ya esta listo para la venta, no se ha visto en la necesidad de llevar este control por medio del Kardex y tampoco contaba con los servicios de un contador hasta diciembre del 2018.

La asociación no tiene conocimientos ni información de la rotación de su inventario.

Para lo cual se ha realizado el cálculo de rotación de inventario

Tabla 1

**Rotación de inventario en índice y tiempo.**

		AÑO 2016	AÑO 2017
<b>RI=</b>	$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario}}$	16.27	2,37
<b>EP=</b>	$\frac{360}{\text{RI}}$	22	11

Elaborado por: Letty Ortega

$$RI\ 2016\ \frac{484.395,81}{29.768,47} = 16.27$$

$$EP\ 2016\ \frac{360}{16,27} = 22$$

$$RI\ 2017\ \frac{426.739.59}{13.194,97} = 32.34$$

$$EP\ 2016\ \frac{360}{32.34} = 11$$

Según los cálculos de rotación de inventarios aplicados indican que 22 días en el año 2016, y 11 días en el año 2017 el producto tarda en ser vendido.

La administración de la Asociación de Moradores Unión y Progreso manifiesta que los bienes que poseen en su mayoría han sido adquiridos por medio de proyectos a través de los años. Pero que jamás han sido registrados de la manera como lo establece la ley o las NICS,

(Manual de control interno SEPS, 2018) indica que “debe hacerse un registro de cada bien que posee la empresa y una constatación física de los bienes de la organización al menos una vez al año con el fin de conocer su estado o si es necesario darles de baja”. (pág. 25)

Todo proceso y control al no ser aplicado de la manera correcta genera todo tipo de riesgos para la organización.

Para (Haydeé, 2015) el riesgo contable sucede cuando las decisiones tomadas no dan el resultado esperado, esto ocurre como consecuencia de no tener información contable disponible y que esta información sea confiable y razonable.

El riesgo contable puede generar graves consecuencias de no ser detectado a tiempo.

**Algunos de los Factores que determinan el riesgo contable:**

- Factor humano
- Imprecisiones inherentes
- Rigidez en la estructura contable.

**Matriz de Riesgos**

Una matriz de riesgos es una eficaz herramienta que nos posibilita identificar los riesgos más significativos inherentes a las actividades de una empresa, tanto de procesos como de fabricación de productos o puesta en marcha de servicios. Por lo tanto, es un instrumento válido para mejorar el control de riesgos y la seguridad de una organización.

A través de este instrumento se puede realizar un diagnóstico de los procesos antes mencionados y evaluar la efectividad de los controles.

## **CONCLUSIONES.**

Una vez finalizada la investigación se concluye que:

- Un proceso de control contable es imprescindible para una organización ya que otorga efectividad y confiabilidad en la información financiera para la toma de decisiones.
- Los procesos de control contable aplicados en la Asociación no se los realiza conforme lo establece el manual de control interno SEPS, provocando que la información contable que se presenta sea incompleta y poco confiable, ocasionando que la junta directiva no pueda tomar decisiones.
- La probabilidad de riesgos detectados en la asociación es alta por cuanto, si los riesgos detectados en la matriz no son identificados, analizados y controlados por parte de la dirección y administración de la Asociación pueden ocasionar graves consecuencias.

## BIBLIOGRAFIA

- (2015). *REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*. Quito .
- (2016). *Ley Organica del Régimen Tributario Interno*. Quito.
- Acebrón, M., Hernández, J., & Román, J. (2010). *Técnica contable: Gestión administrativa* . MacMillan.
- Cienfuegos, A. (2013). *MANUAL DE CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTION*. Lima: TALE EDITORIAL.
- García, M. (2017). *Análisis e Interpretación de la Información*. Buenos Aires: ASSON LTDA.
- Godoy, E. (2012). *Contabilidad para Abogados*. Florida: Valleta Ediciones .
- Gonzalez, G. (2013). *Upg.mx*. Obtenido de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-37-Contabilidad-General.pdf>
- Haydeé, S. (Agosto de 2015). Obtenido de [http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES\\_n23\\_51-66.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES_n23_51-66.pdf)
- Manual de control interno SEPS*. (2018). Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero\\_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/494185/Manual+de+Control+Interno+para+Organizaciones+del+Sector+No+Financiero_cc.pdf/231c9229-e2e0-4539-969c-abb640bd3011)
- Mario, R., & Pedro, S. (2014). *upcommons.up*. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/21190/Contabilidad+para+todos.pdf;jsessionid=B1F1FEAFD9770D0FC84CE09742486483?sequence=1>
- Núñez, E. (Agosto de 2016). *FundaPymes*. Obtenido de FundaPymes: <https://www.fundapymes.com/instrucciones-para-el-manejo-de-documentacion-contable-en-una-empresa-pequena/>
- Pearson.com* . (2015). Obtenido de [http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/santillana/9786073231190\\_santillana\\_resolucion\\_pdf51e66e8b436366b1aea8ff00004a2a88.pdf](http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/santillana/9786073231190_santillana_resolucion_pdf51e66e8b436366b1aea8ff00004a2a88.pdf)
- Picazo, G. (2012). *Proceso Contable*. ISBN 978-607-733-167-4.
- Rodríguez, J. (2014). *CONTROL INTERNO: UN EFECTIVO SISTEMA PARA LA EMPRESA*. Madrid: MAD.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. (20 de Noviembre de 2018). Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>





Contabilidad 2017- copia (Autoguardado) - copia 1 - Excel

Yasmin Ortega

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

G15 =C15-E15

		Ventas		Compras		Diferencia		Costo Ventas				Costos operación				Excedente				
Semana	QQ	\$	QQ	\$	QQ	\$	Pesada	Asis	Te	Transporte	Total	Jornal	Secador	Serv Bas	Sumin.	Varios	Total		Semana	Pr
2	76.53	11831.54	78.86	11118.82	-2.33	712.72						160	75			60	295	417.72		2
3	138.30	21381.18	160.32	22615.86	-22.02	-1234.68						160	150	7		70	387	-1621.68	0.37%	3
4	117.93	18231.98	111.15	15620.34	6.78	2611.64						240	120			50	410	2201.64	0.35%	4
5	94.55	13766.48	99.15	13122.8	-4.6	643.68						160	120			70	350	293.68	0.35%	5
6	121.04	17139.26	118.62	15420.08	2.42	1719.18						240	120			90	450	1269.18		6
7	66.82	9461.71	67.06	8681.27	-0.24	780.44						240	60			80	380	400.44		7
8	56.27	7967.83	56.55	7320.93	-0.28	646.9						240	60			40	340	306.9		8
9	54.73	7749.77	57.43	7434.2	-2.7	315.57						205	60			10	275	40.57		9
10	46.48	6581.57	49.72	6437.37	-3.24	144.2						240	50			10	300	-155.8		10
11	47.33	6701.93	50.51	6543.78	-3.18	158.15						240	40			10	290	-131.85		11
12	48.08	6952.37	51.14	6709.84	-3.06	242.53						240	40			10	290	-47.47		12
13	40.4	6043.84	44.24	5917.6	-3.84	126.24						80	30			10	120	6.24		13
14	59.26	8865.3	59.83	8026	-0.57	839.3						80	30	18.57		30	158.57	680.73		14
15	55.35	8280.36	54.36	7394.86	0.99	885.5						160	30			18	208	677.5		15
16	47.42	7094.03	48.03	6452.15	-0.61	641.88						160	7			10	177	464.88		16
17	44.46	6651.22	44.77	6021.44	-0.31	629.78						160	7			10	177	452.78		17
18	40.66	6082.74	39.74	5378.5	0.92	704.24						160	7	7.05		10	174.05	530.19		18
19	40.67	6084.23	39.05	5336.82	1.62	747.41						160	7			10	177	570.41	xxxxxxx	19

Comercialización

Comercialización (2) P y G Base Datos Hoja4 Hoja5 Fondo Deudas Hoja de inventario Hoja1 Hoja2

21:26 20/01/2019

